

CERTIFICADO Nº 177 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el miércoles 10 de junio en la comuna Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada “REPOSICION Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO NEUROCIRUGÍA”, Código BIP 40069038-0, por un monto de M\$ 25.419 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Gastado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año 2026 (M\$)	Costo Total IDI Actual (M\$)	Monto Suplemento Año 2026 (M\$)	Costo Total IDI (M\$)
FNDR	29.05 Máquinas y Equipos	0	413.544	732.464	25.419	757.883
Totales		0	413.544	732.464	25.419	757.883

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 10 de junio de 2026

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

SECRETARIO EJECUTIVO